



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

ALCALDIA

AG-CV-2021-13576

Guayaquil, 25 de octubre del 2021

Ingeniero
Luis Fernando Baquerizo León
DIRECTOR DE INFORMÁTICA
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al contenido del oficio **DUPOT-P-2021-4548** suscrito por la Directora de Planificación Urbana Proyectos y Ordenamiento Territorial, Arq. Verónica Landín G. Mps.; y, Jefe de Proyectos, Arq. Cristina Sánchez Feraud, Mtr., que guarda relación con la Resolución **No. 016-2021-AP** expedida a los 22 días del mes de octubre del 2021, sobre el Anuncio del Proyecto denominado **"PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUAYAQUIL Y SU ÁREA DE INFLUENCIA"**.

De acuerdo al Art. 66 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, debe subir la información en la página electrónica institucional respecto del Anuncio del Proyecto en mención, motivo por el cual **DISPONGO** su ejecución.

Lo arriba indicado, previo cumplimiento de las disposiciones de ley, las ordenanzas y reglamentos municipales vigentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Cynthia Viteri Jiménez
ALCALDESA DE GUAYAQUIL

MHG/JT/inmr

cc.: Arq. Verónica Landín G. Mps, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN URBANA PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Lcda. Andrea González Ramírez, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRENSA Y PUBLICIDAD
Ab. Martha Herrera Granda, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL